

ORDENA INSTRUIR INVESTIGACION SUMARIA POR HECHOS QUE INDICA

001772

LA HIGUERA,

DECRETO ALCALDICIO: Nº \_\_\_\_\_\_/

1 0 JUN. 2022

## VISTOS:

Lo dispuesto en los Art. 118 y siguientes de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales: las facultades que me otorga la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

## **CONSIDERANDO:**

grado 10 EMS.

- Que con fecha 12 de mayo de 2022 fue recibido un reclamo vía correo electrónico realizado por don Cristian Castillo, en virtud de una supuesta conducción temeraria e impudente por parte del chofer del vehículo municipal PPU GXCL-38;
- Que, atendida la naturaleza de los hechos denunciados, resulta necesario incoar un proceso investigativo para el esclarecimiento de los mismos y sancionarlos como en derecho corresponde en el evento de ser veraces;

## **DECRETO**

- 1.- INSTRUYASE investigación sumaria en virtud de los hechos señalados.
- 2.- DESIGNESE investigador sumarial a don Andrea Roco Avalos, Encargada de Personal, planta,

3.- **NOTIFIQUESE** a quienes corresponda.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE

ALCALDE ?

QUIENES

CORRESPONDA, ARCHÍVESE.

Secretario Secretario Municipali Secretario Secretario

Carlos Flores González ALCALDE

Distribución:

1.- c.c Administración Municipal 2.- c.c. Secretaria Municipal

3.- c.c. Investigador designado